

Santo Domingo, D.N.
08 de abril de 2026

GR- 0244

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores

Av. César Nicolás Pensón No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Copia:

Señora Elianne Vílchez

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa de Valores de la República Dominicana

Calle José Brea Peña # 14, Edificio BVRD 2do Piso, Evaristo Morales

Atención : Dirección de Oferta Pública

Referencia : Hecho Relevante – Adecuación a la Política de Inversión del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I (SIVFIC-060).

Estimado Señor Superintendente:

En cumplimiento con el artículo 23 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, así como con la sección 5.3 del Reglamento Interno de fecha 04 de agosto 2025 de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-013, tiene a bien notificar que, al cierre del día siete (07) de abril del 2026, el Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I (SIVFIC-060) se encuentra adecuado a su política de inversión y diversificación conforme a lo establecido en su Reglamento Interno, dando por concluido el período prorrogado otorgado para el cumplimiento de dicha adecuación, previsto hasta el 11 de abril de 2026.

Sin más por el momento,
Se despide cordialmente

Johanny Santos

Gerente de Control Interno.

